

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 15,004

Subscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 22 DE DICIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

EL AGIO DE PRIMERAS MATERIAS

Sabe el público las tremendas consecuencias del agio bursátil cuando recae su juego sobre la riqueza moviliaria; sabe que con razón ó sin razón bajan ó suben los valores, no ya por lo que son y representan, si que por las martingalas y argucias de dudosa ley; sabe que la ley de la oferta y la demanda se falsea mediante operaciones ficticias; sabe, y está sufriendo las consecuencias, que ha de pagar el cambio internacional, no á lo que en realidad vale, sino á lo que en Bolsa quieren que valga, y porque todo esto, y otras cosas no mejores sabe la opinión, condena terminantemente el agio bursátil en términos durísimos.

Pero todavía no se ha difundido, para aumentar la aversión á la Bolsa, el que hay muchas crisis industriales, más ó menos transitorias, que nacen del agio que se realiza con las primeras materias industriales, atribuyéndolas, mediante bursátiles estratagemas, precios ficticios que causan la ruina del productor y del transformador, del primero contrayendo el consumo y del segundo vedándole el manufacturar en condiciones de defensa.

Los trucks acaparadores de la producción ó del consumo, snelen al fin de la jornada llevar en el pecado de infracción de las leyes de la oferta y la demanda, la penitencia de su ruina; pero operan con la efectividad de las mercaderías; mas el agio bursátil de primeras materias, operando con unas existencias imaginarias y en ocasiones absurdas de producto, no hace otra cosa que jugar diferencias, introduciendo perturbaciones tales en los mercados y en los países, que no hay cálculo industrial posible, pues que los artículos bajan ó suben por alternativas de juego, no por naturales razones.

Imponer al que necesita la efectividad del producto los precios determinados por el juego, es el mayor de los absurdos y la más cruel de las tiranías, ya que concede el determinar las cotizaciones de una materia á los que en realidad ni la compran ni la venden, ni de ella se preocupan.

Ya no bastan á la especulación las jugadas á fecha con los valores públicos, y busca en la industria nuevo campo á sus operaciones y hoy opera con algodones, lanas, hierros, carbones, cobres, trigos, etc., supeditando a la mayoría de los casos los mercados á las leyes bursátiles.

La Bolsa de valores miente noticias ó las fabrica y prepara á su gusto, aún las más graves y que mayores males producen al país y á su crédito; el agio de primeras materias, inventa carestías ó abundancias, hace acaparamientos, vende ó compra en descubierta, alterando las leyes de oferta y demanda y crea á la industria una inestabilidad de cálculos y precios, incompatible con su organización y su manera de ser.

Este agio resulta tanto más grave en países como el nuestro en que las estadísticas adquieren escasa difusión y los precios se hacen por los grandes intermediarios, ya que no habiendo potentes entidades manufactureras que directamente compran en los centros productores, ha de atenderse la industria á los precios que se señalan en plaza.

No peca nuestra legislación mercantil de visora para estas contingencias ni nuestros gobernantes de fieles guardianes del cumplimiento de las leyes, y muchas veces, lo que era fácilmente remediable en principio, acaba por aparecer con todos los caracteres de un conflicto económico.

La represión del agio de todo género, es asunto que en España está por ensayar, pues fuera de la prescripción del artículo 557 del Código penal, que nunca se aplica, no se ha buscado el anular las maquinaciones agiotistas, castigándolas en donde más había de dolerles, en el dinero que producen y en la validez de las operaciones de que se sirven.

CRÓNICA UNIVERSAL

La resistencia de los boers
El parlamento inglés ha suspendido sus sesiones después de haber votado todos los créditos que le han pedido para la guerra del Transvaal.

El ministerio Salisbury tiene, pues, carta blanca; pero no es seguro que esa libertad de acción cambie el curso de los acontecimientos en el Sar del Africa, y es de prever que será necesario pedir nuevos subsidios cuando la Cámara de los Comunes reanude sus tareas en Febrero próximo.

La resistencia de los boers dista mucho de hallarse quebrantada, y la nueva victoria que acaban de alcanzar no puede menos de reanimar sus esperanzas y fortalecer sus corazones.

El número de soldados ingleses que han caído prisioneros es considerable, comparativamente á las pérdidas sufridas.

Esto parece demostrar que la fuerza moral está de parte de los que con tanto heroísmo defienden su independencia.

La superioridad del número no dá necesariamente la victoria definitiva, y el pasado está lleno de ejemplos que lo demuestran.

La fortuna de Napoleón I declinó á partir de la guerra de España, donde gastó sus mejores tropas, y los doscientos mil españoles enviados á Cuba no pudieron conservar esta colonia.

Inglaterra podrá decir que la guerra ha concluido, pero la verdad se abre siempre paso á pesar de la censura ejercida en las líneas telegráficas, y el mundo entero sabe que los boers no han perdido la esperanza de salvar á su patria.

En vano habla lord Kitchener de tratar como insurrectos á unos adversarios que son tropas regulares; sus amenazas son inefectivas por dos razones: primeramente á causa de las represalias que se ejercen con los prisioneros ingleses, y en segundo lugar porque los gobiernos de las Repúblicas del Transvaal y del Orange existen todavía.

Si sus capitales han sido ocupadas, los presidentes de esas dos repúblicas han trasladado más lejos la residencia de sus Estados.

Francia existía aún con un poder real legítimo, cuando los ingleses eran dueños de París y Juana de Arco vino al encuentro de Carlos VII.

Los boers siguen siendo combatientes con bandera reconocida por todos los pueblos, y su heroica resistencia prueba que saben defenderla.

La lucha continúa y el destino no ha pronunciado aún su fallo.

Inglaterra y los Estados Unidos

El Senado americano acaba de abrir un debate y de tomar una resolución que, á juzgar por el tono de la prensa, han disgustado á la Gran Bretaña.

El proyecto de conversión anglo-sajón, proclamado tiempo atrás corre cierta ativez por Chamberlain, con peligro de desmoronarse ante las pretensiones que actualmente se afirman en Washington.

Trátase de la apertura del Canal de Nicaragua.

Sabido es que la Unión no había renunciado jamás á poner el Atlántico en comunicación con el Pacífico, cuya conjunción le parecía necesaria, tanto para los intereses de su marina de guerra como para los de su marina mercante.

Esta preocupación se había acentuado desde que la guerra con España vino á desarrollar el imperialismo en Washington.

Los Estados Unidos se sienten económicamente bastante poderosos para llevar á término una empresa que será costosísima; pero el problema, aparte de su aspecto financiero, presenta su lado diplomático.

En 1850, la Unión hizo con la Gran Bretaña un pacto llamado de Clayton-Bullwer y que estipulaba que el canal de Nicaragua no podría construirse sino bajo la intervención de ambos firmantes y que, en toda circunstancia, sería considerado como neutral.

En 5 de Febrero último este convenio fué modificado.

Como Inglaterra estima que no tiene grande interés en la apertura del istmo de Nicaragua, teniendo el de Suez, abandonó la empresa á la Unión. Pero se mantuvo la cláusula de neutralidad. Y esta neutralidad es la que no quiere admitir el Senado de Washington, el cual pretende que, en caso de guerra, el canal permanezca bajo la protección de los Estados Unidos.

La Cámara ha aprobado una enmienda en este sentido, y esto equivale á un rompimiento de las negociaciones entabladas con Londres.

A. SAISSY.

Paris 17 Diciembre 1900.

Crónicas rimadas

¡POR VIDA DEL CHISTE!

R. L. M.
Al Sr. D. Lope de la Porra
Director-propietario de la revista
«Alcotólico chistoso»,
su muy afilado servidor
Blas Jusépez,
poeta natural de Pradoseco.

¡Conque yo no tengo chispa!
¡Vive Dios, ingrato Porra,
que acabas de hacerme «pupa»
con tu crítica manopla!

Hombre, ¿por qué eres tan malo?
¿Por qué conmigo te portas
de ese modo? ¿No comprendes
que mis lágrimas provocas?

Ya que los incultos bardos
no «graznemos» á tu sombra,
ten compasión de nosotros
ad majorem Dei gloriam.

Soy humilde, y bien comprendo
que tienes razón de sobra,
y hasta te beso la mano,
¡esa mano vengadora!

Mas, porque chispa me falte,
¿merecen mis pobres trovos
el vivísimo espurreo
de tu pluma negra y bronca?

Yo, que soñando imploraba
tu dulce misericordia,
lamento que te me sientes
encima de la bartola.

Comprenderás, por lo tanto,
que, en situación tan penosa,
no podré tener la dicha
de aplaudir tus bellas obras.

¡Ay! Ni siquiera permites
con ciencia y voluntad,
que yo, ardiendo en entusiasmo,
á imitarle me disponga.—

Ya que la falta de chispa
hace de mis tristes coplas
algo sólo parecido
á graves jaculatorias.

bríndame tú, generoso,
algún trago de la copa,
que os produce á los poetas
esa chispa tan graciosa.

Pero, déjalo, magister,
deja tú que el tiempo corra;
que hasta fuegos de artificio
has de ver en mis estrofas...—

á no ser que mis caricias
de jayán, que se alborota,
les hagan ver las estrellas
á las musas españolas.—

Cuando mis rancios principios
de todo se corrompan
y el magín se me rellene
de modernas chirigotas,

cuando yo pierda el respeto
que me infunde la memoria
de aquellos en cuyos libros
estudiaba mi persona...—

(Transición y «latiguillo».)

Por supuesto—poco á poco—
que á tí franquiza te sobra
para negar que yo hiciese
jamás semejante cosa.

(Nueva transición y nuevo «latiguillo».)

Pero, ¡no! Tú no eres malo
ni, por fortuna, te estorba
el adquin á que aspiro
por pedestal de mis glorias.

(Id. id. id. id.)

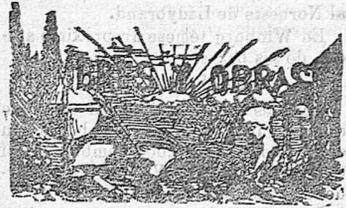
Mas... dime: ya que mis versos
tienen cadencias sonoras,
¿cual parece que declaras
así... como á dura costa,

¿es menester que los llames,
con malicia socarrona,
«versos bien manuscritos»?...
¡Por vida del chiste, Porra!

Vamos, hombre, no malgastes
esa tu chispa archidicta;
porque vamos á morirnos
de pesar, si la derrochamos.

Yo con el alma te ruego,
—¡oh mi señor de la Porra!—
que no mates de tristeza
á los públicos de Europa.

Por mandado del poeta
D. Blas Jusépez,
mi señor y compadre,
V. TOSCANO QUESADA.



MAYANS Y SISCAR

22 de Diciembre.

Entre los hombres á quien más debe la literatura patria, bien puede contarse al sabio valenciano don Gregorio Mayans y Siscar, no por las obras con que la enriqueciera, sino por sus trabajos como bibliógrafo é investigador literario, pues á no ser por Moscauso permanecieran desconocidas muchas joyas literarias y noticias de sumo interés para la historia de las Letras españolas.

Mayans y Siscar nació en Oliva (Valencia) el 9 de Mayo de 1699; hizo sus primeros estudios en Barcelona, y en Valencia cursó Filosofía y Derecho, doctorándose de juriscoconsulto en Salamanca, en cuya Universidad terminó sus estudios filosóficos y de leyes y amplió los literarios.

Fué catedrático, aunque por poco tiempo, de la mencionada Universidad, y bibliotecario de Felipe V, cargo que renunció á poco de haber sido honrado con él, para dedicarse exclusivamente á los estudios literarios, su ocupación favorita, retirándose á su villa natal para vivir en el mayor aislamiento posible y reconcentrar toda su atención á la obra que con tanto desinterés como de estudiante.

Sin abandonar su residencia de Oliva más que para consultar archivos y bibliotecas y preparar la publicación de obras suyas ó ajenas, Mayans y Siscar vivió buen número de años, durante los cuales vulgarizó, á expensas suyas, obras que yacían en el olvido ó que eran poco conocidas, ilustró otras con juicios críticos y notas que demostraban cuán grande era su cultura literaria y dió á la estampa sus obras colección de «Cartas morales, militares, civiles y literarias», «Los orígenes de la lengua española», «Retórica», «Vida de Miguel de Cervantes Saavedra», (la primera biografía que del autor del Quijote se escribió) y otras, que aunque calificadas de confusas y mal perjeñadas por algunos, acaso mal aconsejados por el enojo que la producción del génio autoritario de Mayans y Siscar, son hermosas pruebas del valor de este insigne escritor, que el 22 de Diciembre de 1781 bajó al sepulcro á los 82 años de edad, honrado con grandes mercedes y consideraciones, como prueba del alto aprecio en que sus contemporáneos le tuvieron.

HERNANDO DE ACEVEDO.

¡ALERTA!

Tan poco acostumbrados estamos á que los hombres de gobierno den ocasión para aplaudir sus actos, que no queremos pasar la que el ministro de Agricultura nos ofrece, sin consignar el favorable juicio que nos ha merecido la circular sobre revisión de tarifas y la información con tal motivo acordada.

Enemigos de disfrazar la verdad, no ocultamos que, cuando días pasados, el señor Sánchez Toca, reconociendo el atasco en que se encuentran las funciones todas de gobierno, condenaba el régimen de inserinidades y de aplazamientos, símbolo de la política más funesta que hemos padecido, apenas si dimos importancia á sus declaraciones, porque creíamos las hechas por la convicción misma de que no habían de consentirle llevarlas á la práctica.

Preciso es concedérsela hoy y vivir muy prevenidos, aun cuando no desconfiemos del honrado propósito que persigue la circular.

En la razón de nuestro alegato está comprometida nuestra seriedad, y al

ministro de Agricultura no se le oculta, seguramente, que plantear esa cuestión de tal magnitud y de interés tan hondo, sin llevarla á fallo justo y definitivo, consiguiendo que la sentencia resulte pedestal destinado á la Justicia, pondría en litigio algo más que las condiciones de alto valor moral é intelectual atribuidas al señor Sánchez Toca.

Afrontada, pues, tan trascendental reforma, abierto ya el juicio y requeridos los interesados, obligado es en toda responder al llamamiento y personarse en el pleito. Y es obligado, por que si aquellas declaraciones en materia de ferrocarriles, siendo alma de nuestra propia alma y sustancia de la sustancia misma del Programa de Zaragoza, constituyen la mejor defensa de nuestra campaña y la mayor acusación contra los abogados tan celosos y diligentes en la defensa de la alta banca, dueña de los ferrocarriles y de los grandes negocios de España, como frios y perezosos en responder á las demandas de la opinión. La industria de los transportes con la producción nacional, halláanse tan íntimamente ligadas, que, ó caminamos tras de un desencanto más, ó el nuevo estado de derecho, influyendo poderosamente en la vida del trabajo, facilitará la naturalización de muchas industrias y afianzará el crédito y la riqueza del país, aunque la del Estado vaya por los suelos.

Que nadie rehusé el deber de acudir á ese llamamiento. Constitúyanse organismos allí donde no existan Cámaras de Comercio ni Diputaciones que recojan la opinión, como medio de unificarla y facilitar los informes; y que se residencie á cuantos sin causa justificada adopten un silencio que solo el interés personal ó una censurable apatía puede explicar.

Que los escritos claros, precisos y cortos respondan, más que á una exposición de los agravios que las clases

bidos de las grandes Compañías, á procurar que la información, fecunda en resultados prácticos, aporte datos que constituyan prueba acabada, legal y perfecta de que si el régimen de servicios y obligaciones necesita de reforma, no existe razón para que nuestras Compañías ferroviarias, separándose de procedimientos seguidos por las extranjeras, busquen su desenvolvimiento y prosperidad á costa del país, eterno pagano de los vidrios rotos, y que no es responsable de los millones tirados para facilitar la construcción de algunas líneas, ni de las filtraciones obligadas en su administración.

Con esto y con que todos coincidamos en reclamar que esas Compañías se españolicen, habremos cumplido por hoy nuestro deber. El ministro, por su parte, responderá, así al menos lo esperamos, á la independencia con que obra y que tan necesaria es en el magistrado.

Ni en nuestro beneficio queremos la parcialidad.

Aun con daño de nuestros intereses seguimos enamorados de la Justicia.

Queremos Justicia seca.

Para que resplandezca, importa mucho que la cuestión se trate con gran alteza de miras; sin pasiones ni prejuicios, sin cobardías tan frecuentes cuando de extranjeros y de amigos se trata.

Enriqueciendo á unos cuantos caballeros, con olvido y hasta con daño de los de casa se ha creído favorecer el crédito exterior; y el crédito exterior está totalmente perdido. El interés usurario atrae á los judíos para ahuyentar el dinero honrado; no nos aproxima, que nos distancia de las naciones que nos piden, casi y sin casi, nos exigen, una política más seria, más útil, más prudente, más sincera, más «regeneradora».

B. PABAISO.

(Heraldo de Aragón.)

MONTEMAYOR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una excitación.—Proyecto útil.

En El Defensor de Córdoba, correspondiente al día tres del actual, el probo secretario de este Ayuntamiento se dirige al que lo es dignamente del excelentísimo Ayuntamiento de la capital don Manuel Varo y Repiso, excitándole para que llevara la iniciativa en la

Asociación de la clase Secretarial, como lo está en la mayoría de las provincias, y cuyo laudable pensamiento ha encontrado buena defensa en la prensa y en varios representantes de la nación.

En bien de los Municipios resultaría tal Asociación, porque pondría a cubierto de los embates rudos de la política, muy acentuados en las pequeñas localidades, á funcionarios que llevan ordinariamente sobre sí todo el peso y responsabilidad de las árduas, complicadas y penosas tareas de la rueda administrativa, y les dejaría la holgura adecuada para el recto desempeño de ellas.

Sin duda alguna las múltiples atenciones que pesan sobre el señor Varo, motivan su silencio, puesto que á su clara penetración no se oculta la conveniencia del proyecto, y que su buen deseo y activa gestión siempre están dispuestos en pró de toda buena causa, y sus compañeros todos responderán enseguida á las iniciativas que de él han de partir, desde luego, en este asunto, siguiendo con tal proceder nuestra provincia el camino ya recorrido por otras muchas más.

Y voy á ocuparme de otro asunto. El proyecto leído por el señor Sánchez Toca en pró de la agricultura, merece no el sueño prolongado y perpétuo que muchos otros de reconocida utilidad duermen: ya tiempo hace que tan combatida clase reclama, en su deplorable situación, que se la tienda mano protectora, y aquí, en donde cualquier cuestión personal ó de partido encuentra eco y por ello se levanta polvareda que arredra y que parece que en su vertiginoso correr va á cubrir á todos, las más saludables y útiles enseñanzas pasan ó se dejan pasar inadvertidas, cuando no despreciadas, y después el continuo y valdío lamento de males á los que no se procura remedio alguno.

Sacar al pequeño labrador de las garras de la despiadada usura, aliviar su penosa vida de azares, penalidad y zozobra, facilitándole medios para que el fruto de sus afanes pueda utilizarlo, y que no vaya casi íntegro á mercenarias manos, á más de ser humanitario resulta para todos útil, porque es aumentar el cauce de la principal fuente de riqueza que es nuestro suelo y la industria y las artes y el comercio se desarrollan cuando hay prosperidad, cuando se pueden obtener de la madre tierra los elementos que ella sabe rendir en abundancia.

Muy de temer es que no prospere aquel benéfico pensamiento, ó que paza y las obligadas trabas que siempre han perjudicado tanto al país.

Quiera Dios que así no suceda y que alguna vez en este y en otros problemas tan útiles y tan necesarios, podamos entonar el *Hosanna* y no los constantes y perpétuos trenos de Jeremías, que con fundamento y á diario no cesan de recitar nuestros labios.

AGUSTÍN MORENO.

EXTRANJERO

Nuevos movimientos de guerra.

Londres 20.—Telegrafían de Vreford que una columna inglesa llegada á aquellas cercanías parece que va perseguida por los boers, los cuales coparon además á una patrulla enemiga.

Otro despacho de Krugersdorp dice que un fuerte destacamento de caballería del general inglés French llegó á dicho punto el día 15, con algunos cañones, para reforzar, según se cree, la guarnición de aquel campo, en el caso de un ataque por parte de los boers.

Corre el rumor de que las tropas de Delarey, compuestas de 1.500 hombres, se hallan próximas al campamento del general Clements.

Témese un encuentro de un momento á otro.

Las pérdidas inglesas de Magaliesberg.

Londres 20.—La lista de las pérdidas experimentadas por los ingleses en el combate de Magaliesberg, acusa un total de 80 muertos y heridos.

Faltan aún 44 nombres. El *Daily Mail* pregunta si habrá que enviar aún nuevos refuerzos al África del Sur.

Se confirma el viaje de Kruger á Niza

Londres 20.—El *Standard* publica un telegrama de Bruselas diciendo que corre el rumor de que Kruger se ha decidido á ir á Niza, porque le sienta mal el clima de Holanda.

Matanza de cristianos.

Londres 20.—El *Morning Leader* de hoy publica un telegrama de su corresponsal en Viena, dando cuenta de las degollinas de cristianos llevadas á cabo en Macedonia.

En Ipeck, Gotivade y Guilgan han sido asesinados centenares de hombres

cristianos y violadas más de 200 mujeres.

El cura de Tezkova fué quemado por las turbas.

Nuevos alientos de los boers.

Londres 20.—El *Evening Post* y el *Standard* se hacen eco del rumor que circula en Londres de que el general Knox ha abandonado la persecución de De Wet, á consecuencia de la situación creada por los boers de penetrar en la Colonia del Cabo.

Los boers tienen en Philipstown tres mil combatientes.

De Wet, con 4.500 hombres, se halla al Noroeste de Ladybrand.

En Winburg témesese un próximo ataque de los boers.

Los ingleses disimulan

Londres 20.—Una nota oficiosa dice que los rumores de que los boers han conseguido entrar 3.000 hombres en el Cabo, y de que De Wet tiene á sus órdenes 4.500, son exagerados.

La nota añade que no merece entera fe la noticia de que la persecución de De Wet haya sido abandonada.

Solo debe creerse que se haya retirado una parte de las tropas destinadas á hacer frente á la invasión de los boers en la colonia del Cabo.

El primer ministro de Australia

Londres 20.—Telegrafían de Adelaida (Australia) que ha sido nombrado primer ministro de la confederación australiana M. Lynn, el cual lo había sido de Nueva Gales, donde su nuevo nombramiento ha producido, como en otras colonias, desagradable sorpresa.

Desorganización del ejército inglés

Londres 20.—Se asegura que, á pesar del silencio que guarda el War Office, se han recibido en dicho ministerio, desde hace tres días, telegramas gravísimos comunicando que reina la más completa anarquía en el ejército inglés del África del Sur, desde la marcha de lord Roberts, desconociéndose en absoluto la autoridad del actual generalísimo lord Kitchener.

Según el periódico *The Star*, los boers bloquean virtualmente á Pretoria en un radio de 30 millas.

El Ayuntamiento de París y el siglo XX.

París 20.—El Ayuntamiento de París ha acordado celebrar la fiesta de la entrada del nuevo siglo, distribuyendo 100.000 francos entre los pobres de París.

Además emitirá su voto á favor de la amnistía general para todos los condenados políticos, y perdonará á los guardias del Sena todas las multas que tengan pendientes de pago.

El Hotel de Ville ó Casa del Ayuntamiento, se iluminará durante la noche del día 31, y en la plaza del Hotel de Ville se dará una serenata.

A media noche, los concejales, consejeros generales y los jefes de los servicios, reunidos en los salones del Hotel de Ville, obsequiarán con un espléndido *lunch* á los músicos y empleados.

PEDRO ABAD

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A las cuatro de la tarde de ayer, víctima de una rápida enfermedad, dejó de existir en esta villa doña Hortensia Janer, digna esposa del acomodado y conocido labrador y distinguido amigo nuestro don Andrés Galvez Perez.

A los treinta y tres años de edad, cuando esta miserable vida brindábale los pocos y voladores instantes de ventura que Dios concede al mortal sobre la tierra, y al sentirse halagada por la prosperidad y acariciada por un digno esposo y dos tiernos hijos que en ella cifraban su alegría, la parca despiadada posó su descarnada mano sobre una existencia que deja tras sí gratos recuerdos de caridad para unos é innumerables afectos de sincera amistad para otros.

Por sus virtudes fué digna de alabanza é imitación; y por su afable carácter y distinguido trato, acreedora á las simpatías generales que supo conquistarse y que le ha demostrado este vecindario, convirtiendo sus funerales en una solemne manifestación de duelo y sentimiento.

Dios habrá ya premiado á la que fué modelo de hijas, de madres y de esposas, concediéndole un lugar preferente en la mansión de los justos.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia en general el testimonio de nuestro más sentido pésame, y en particular su afligido esposo y querido amigo nuestro, á quien Dios concederá la resignación necesaria para cicatrizar esta herida del alma.—JOAQUÍN DE CASTRO.

20 Diciembre.

OFICIAL

GACETA DEL 20.—Guerra.—Gran cruz de San Hermenegildo á favor de don Fernando Pernas.

—Reales decretos de material, de poca importancia.

Marina.—Real decreto de personal, que adelantamos oportunamente.

Hacienda.—Se incluye en el escalafón de cesantes á D. Valentín Moreno.

—Se rectifica el escalafón en lo que afecta á D. Eduardo Yanguas.

Instrucción pública.—Se nombra catedrático de Valladolid á D. Raimundo Quintero.

BOLETÍN DEL 21.—Gobierno civil: Circular encargando la busca de los autores del robo de unas ciento cincuenta arrobas de dinamita, verificada en la mina "Villanueva de Mestanza", de Ciudad Real. Otra fijando el día 28 del mes actual para verificar el pago de las expropiaciones hechas desde el término de Belalcázar á la estación de Zújar, trozo primero de la carretera. Dicho pago se efectuará en las Casas Consistoriales de Belalcázar.

Junta provincial del Censo: Circular disponiendo que los agentes repartidores de cédulas de inscripción para formar el Censo, estén exentos de cualquier otro servicio mientras efectúan el indicado.

Instituto Geográfico y Estadístico: Circular rogando á los jueces que llenen con el mayor cuidado los impresos con los datos de los nacimientos, y que procuren remitir los de cada mes dentro de los diez primeros días del siguiente.

Jefatura de minas: Anuncios de las solicitudes de bien pertenencias para la mina de hulla *La Estremeña*, del término de Hornachuelos; doce de la de plomo *San Isatas*, de Belmez; cuarenta de la de hulla *El Cobo*, también de Belmez; noventa y seis de la de hierro y carbón *Nuestra Señora de los Dolores*, de Santa Eufemia; veintidós de la de plomo *Duende*, de Córdoba; trescientas treinta y cinco de la de hulla *Pepe*, de Hornachuelos; y dieciocho de la de hierro y otros *Rosario*, de Carcabuey.

Ayuntamiento: Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Noviembre último. Anuncio de hallarse al público la matrícula industrial de Pedroche. Estadística de las detenciones ocurridas en Córdoba durante los días 3, 4 y 5 del corriente.

Audiencia provincial: Anuncio de que el día 29 del corriente se verificará el sorteo de los diputados letrados que han de formar parte del Tribunal de lo Contencioso durante el próximo año.

Juzgados: Edicto del de Córdoba llamando al dueño de varias toronjas y naranjas ocupadas al procesado Rafael García Montes. Anuncio del de Sevilla relativo al cese en el ejercicio de procurador del Colegio de dicha ciudad de don José González Verger.

Fábrica militar de harinas de Córdoba: Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 2 de Enero próximo para adquirir trigo.

Hospital militar de Córdoba: Anuncio del concurso que verificará el día 29 del corriente para adquirir los viveres y artículos necesarios en dicho establecimiento durante el mes de Enero próximo.

EL PROMETIDO DE LA PRINCESA DE ASTURIAS

El prometido esposo de S. A. R. la princesa de Asturias, D. Carlos María Francisco de Asís Pascual Fernando de Borbón, nació en Gries el día 10 de Noviembre de 1870. Acaba, pues, de cumplir treinta años de edad.

Como es sabido, el príncipe D. Carlos de Borbón, nombre con que generalmente se le designa, dándole tratamiento de alteza, es el hijo segundo del conde de Caserta, don Alfonso de Borbón, heredero de los derechos de su hermano el rey Francisco II á la corona de Nápoles y las Dos Sicilias.

Del matrimonio del conde de Caserta con la princesa María Antonietta de Borbón, hija del conde de Trápani y su prima carnal, han nacido once hijos.

El mayor es D. Fernando, actual duque de Calabria, casado con la princesa María de Baviera.

De los otros nueve hermanos del príncipe don Carlos, cinco son varones, don Genaro, don Ramiro, don Felipe, don Francisco y don Gabriel, y cuatro hembras, doña María Immaculada, doña María Cristina, doña María Josefina y doña María Pía, una de las cuales acaba de contraer matrimonio con el archiduque de Austria Pedro Fernando, hijo del gran duque de Toscana.

¡Hoy se sortea!

Hay gritos de alegría, de angustia, de guerra, de terror; gritos, en fin, para todas las circunstancias de la vida, y entre ellos figura en España el de *¡Hoy se sortea!*; frase rica de esperanzas, de ilusiones y de promesas, porque la humanidad, en muchos casos, dá al traste con el realismo de las cosas, y se transforma en enjambre de niños á quienes seducen el oropel de lo fantástico y la voluptuosidad de divagaciones que desbarata luego el prosaico soplo del desencanto.

En este punto, la frase *¡Hoy se sortea!* encierra dos conceptos: el de agarrar la suerte y el de que esta nos regale el mayor de sus dones. Porque, en purismo, nadie al pensar en la Lotería, echa cuentas con un premio de segunda fila. El gordo y nada más.

El gordo es una forma de la candidez aplicada al trabajo ridículo de levantar castillos en el aire.

Sin embargo, en apariencia hay algo que disculpa semejante extravío.

Todos los números entran en el bombo, y ningún mortal tiene más ó menos probabilidades de ganar ó perder.

Este modo de discurrir, tan sencillo como filosófico, tranquiliza las inquietudes y dá al alma la paz de los bienaventurados.

Si no sucediera así, perdería el hombre su carácter peculiar y reconoceríamos que en su naturaleza solo encontraba eco la nota de lo serio.

La Lotería es un plantel de calabazas; pero cultivamos el género, formamos sociedades para la explotación de esa mina y dejamos de ser españoles si olvidásemos rendir culto á aquella forma de lo extraordinario, que se adapta por modo eficaz á nuestra idiosincrasia.

Somos tan acomodaticios y tan aficionados á practicar la famosa *ley del embudo*, que transigimos con la Lotería cuando nos apremia y solicita la expectación del sorteo. Si este echa por tierra nuestros cálculos, la *timba nacional* nos parece un atentado á las buenas costumbres y protestamos contra el Gobierno y hasta pedimos *in mente* una crisis ministerial.

Bien mirado, la Lotería representa un papel de importancia en la existencia. ¿Qué son las esperanzas, los afanes, los anhelos, sino billetes ideales del alma, entregados al azar?

¿Qué son las realidades, las satisfacciones, las glorias, sino premios obtenidos?

Hay barlas sangrientas, en esto de la Lotería, como por ejemplo: comprar un billete, arrepentirse, venderlo y ver que lo favorece la fortuna. Dar participación á varios amigos y, una vez premiado el número, recojer en lugar de una suma importante, un puñado de *perros chicos*. Llevar veinte años suscritos un número, que nunca figuró en la lista oficial; dejarlo por imposible y saber que, apenas adoptada esta determinación, aparece con el primer premio. Adquirir un billete, perderlo, no encontrarlo y averiguar luego que le correspondió un premio de importancia.

Si los juegos prohibidos, según el temperamento legal, afectan directamente al corazón y acaban por lesionarlo, ¿qué diremos de la influencia que ejercen en el organismo las impresiones apuntadas?

Tiene la Lotería sus entusiastas, como lo tiene la caza, los caballos, los perros y hasta la pesca con caña.

Las tertulias de los jugadores son terribles signos de la monotonía y la paciencia y flota en ellas una singular obsesión, que produce en los extraños á la idolatría del billete y del listín accesos nerviosos, cuando no invencible modorra.

La Lotería es un baño de ducha; alguna cosa parecida al *café moral* del individuo.

Sin embargo existen personas en quienes no influye ni mucho ni poco. Los que no juegan.

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

NOTICIAS MILITARES

La visita general de cárceles correspondiente á la próxima Pascua de Navidad se verificará hoy, á las dos de la tarde, empezando por la cárcel correccional donde se hallarán los jueces instructores respectivos con los procedimientos y los presos que tengan pedida visita.

Los jueces instructores de la plaza y cuerpos cuyos presos no se encuentren en la cárcel y hayan pedido presentarse á la visita, se hallarán con ellos y los procedimientos en el cuartel de la Victoria, á la citada hora, é igualmente los señores jefes principales de los cuerpos á que pertenezcan los presos, en traje de media gala.

Hoy, á las nueve de la mañana, se hará entrega á la plaza con las formalidades de inventario de los locales del cuartel de San Felipe donde se ha de trasladar la zona.

El señor Gobernador militar de la plaza hizo ayer entrega del mando de este Gobierno al señor coronel del regimiento lanceros de Sagunto, don Clemente Obregón de los Ríos, por tener el señor Cevallos que marchar á Baeza para verificar la revista anual de armamento.

Por la Dirección general de la Guardia civil se ha dispuesto que los cabos y sargentos que deseen volver á las Comandancias de donde salieron, podrán solicitarlo, siempre que sus peticiones se hagan dentro de los meses siguientes á su ascenso; pasado este plazo perderán todo derecho, y tendrán que sujetarse á lo prevenido en el inciso segundo de la circular número 10 de Provincia de 26 de Julio del año actual.

Los señores jefes de Comandancia darán curso á las instancias que recibían en este sentido.

Servicio de la plaza para el 22.

Guardia del principal y carcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto don José Togores Arjona.—Imaginaría, el de la propia clase de la Reina don Manuel Benedito Galvez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, regimiento de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

A las tres y treinta de la tarde principió ayer la sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Alcalde don Juan Luis Velasco.

Dada cuenta de la renuncia del cargo de primer teniente de alcalde presentada, á causa de sus padecimientos, por don Gabriel Larrija, le fué admitida en votación secreta por 17 votos contra uno.

Acto seguido se procedió á la elección del concejal que ha de sustituirle en dicho cargo, resultando designado don Antonio Ariza por 16 votos y 2 papeletas en blanco, y como se necesitan 18 sufragios para obtener en propiedad el nombramiento, quedó proclamado interinamente hasta que se repita la votación.

Leídos después la dimisión presentada por don Wilfredo de la Puente de su cargo de segundo teniente de Alcalde y un oficio posterior del mismo retirando su renuncia, el Ayuntamiento acordó, á propuesta del señor Carbonell, dejar este asunto para discutirlo y resolverlo en sesión secreta.

También por votación, le fué admitida á don José Castillejo la dimisión del cargo de cuarto teniente de Alcalde. Votaron á favor de la admisión catorce concejales y uno en contra.

Quedó elegido para sustituirle, también interinamente, por falta de número de votos, don Mariano Zaragoza, que obtuvo catorce sufragios, contra uno á favor de don José Sánchez Ocaña y una papeleta en blanco.

Admitida asimismo la renuncia del cargo de quinto teniente de Alcalde á don José Sánchez Ocaña por catorce votos y tres papeletas en blanco, la Corporación designó en su lugar, sin perjuicio de repetir la votación, á don Antonio Bajo, por catorce sufragios, contra dos que obtuvo don José Sánchez Ocaña.

Votada la dimisión que del cargo de sexto teniente de alcalde presentaba don Enrique Molina Berrogo, le fué también admitida por igual número de votos que al anterior, y resultó nombrado para sustituirle, interinamente como los demás, don Ramón Hidalgo, que obtuvo catorce papeletas á su favor, contra una en blanco y otra á nombre de don José Sánchez Ocaña.

Vacante la séptima tenencia de alcalde por haber ocupado la quinta don Antonio Cabrera Burrneco por catorce votos y dos papeletas en blanco, y como este ocupaba la octava, repitióse la votación, que dió por resultado la designación para esta última de don Manuel Castroveter, por igual número de sufragios que el anterior.

Vacante también el cargo de síndico que ejercía el señor Ariza por pase de este á la primer tenencia, fué nombrado don Evaristo Jimenez Illescas, también por catorce votos contra dos papeletas en blanco.

Con esto terminó la sesión pública á las cuatro y media de la tarde, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

Teniendo acordado esta sociedad admitir el abastecimiento de palomos, durante todo el año próximo de 1901, previa subasta privada, se hace presente a los que deseen interesarse en este servicio que pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado, dirigido al señor director de esta sociedad, en el Círculo de la Amistad, desde la fecha hasta 31 del corriente, con expresión de las condiciones a que se obligan para su mejor cumplimiento.

Córdoba 18 de Diciembre de 1900.—El Secretario, Joaquín Trillo.

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ESCRITORES Y ARTISTAS

Con arreglo al art. 11 del reglamento, se convoca a junta general para la elección de la junta directiva, que deberá celebrarse el día 23 del corriente, a las siete de la noche, en el café Saizo viejo, y si no se reúne el número bastante de socios, se celebrará nueva junta el próximo día 27, a la misma hora.

Córdoba 20 de Diciembre de 1900.—El Presidente, José María Ortega.—El Secretario, Antonio M. de Escamilla y Rodríguez.

Gacetillas

Los escaparates.—Anunciando la proximidad de las Pascuas, ostentan ya los escaparates de las confiterías y de los almacenes de comestibles los artículos propios de la época, para satisfacción y recreo de los gastrónomos y martirio de las personas de poco dinero. Los mazapanes, los turrones, los mantecados, que presenta la industria de mil maneras diferentes y más ó menos artísticas, contrastan con los embuchados, los salchichones, envueltos en su capa de estaño, que si resultan siempre menos agradables á la vista que aquellos dulces, aprovechan más al estómago. Todos esos artículos son proyectiles disparados por el comercio contra el bolsillo del vecindario, proyectiles cuyos efectos solo pueden contrarrestar los millones del gordo que hoy se sortea.

Gran Teatro.—Esta noche celebrará su beneficio en el Gran Teatro la hermosa artista Geraldine, que además de ejecutar sus trabajos en el trapezco y la danza serpentina, tomará parte en la representación de la zarzuela Los zangolotinos y cantará el dúo de La viejecita, en unión de la señora Reparaz. El selecto programa de la función y las grandes simpatías de que goza en esta capital la encantadora gimnasta, son atractivos suficientes para nmeroso público á nuestro coliseo.

Regreso.—Después de visitar las escuelas de Espejo, Castro del Río, Nueva Carteya, Doña Mencía, Baena y Luque, ha regresado á esta capital nuestro estimado amigo don José del Río, Inspector de primera enseñanza, que se propone continuar la visita, pasadas las vacaciones, hasta terminar el itinerario aprobado por el ilustrísimo señor Rector de la Universidad del distrito.

Sorteo.—El próximo día 29, á las doce de la mañana, se verificará en la Audiencia provincial el sorteo de los diputados letrados que han de formar parte del Tribunal de lo Contencioso, en el próximo año, por no haber podido celebrarse dicho acto el 15 del corriente.

Defunción.—El correo nos trajo ayer la triste noticia del fallecimiento ocurrido anteayer en la Rambla del alcalde de aquella villa don José Arrivas Castilla, antiguo y estimado amigo nuestro. Una prolongada dolencia, sufrida con gran valor, ha llevado al sepulcro al señor Arrivas. Nuestro diligente corresponsal, que nos informa de este deplorable suceso, añade que los funerales de dicho señor han revestido verdaderos caracteres de manifestación de duelo. A la fúnebre ceremonia asistieron las autoridades y gran número de personas de todas las clases sociales. Enviamos á la familia del señor Arrivas nuestro sentido pésame.

Regalo.—Hemos tenido el gusto de recibir un primoroso y artístico almanaque-cromo con que se ha servido obsequiarnos el profesor en medicina y reputado cirujano-dentista don Mariano Belmonte, establecido en esta capital. Damos las gracias á dicho señor por su atención.

Batalla campal.—Ayer, entre siete y ocho de la mañana, un individuo penetró por la puerta de Almodóvar, embozado en su capa y simulando que bajo aquella conducía algún abultado objeto. Los dependientes del resguardo de consumos quisieron registrarle; el individuo se negó á ello, y después de breve discusión, desembolsóse, presentando únicamente un revólver de grueso calibre, con el que amenazó á los empleados. Estos se defendieron, golpeando con un palo al sujeto de referencia; la mujer y los hijos del valiente apedrearon á los de consumos, y como resultado de la batalla tuvieron que ir á la casa municipal de socorro varios contendientes, para que les curasen algunas heridas y contusiones, todas leves por fortuna.

Autorización.—Ha sido autorizado don Alejo Hernández García, vecino de Ciudad Rodrigo (Salamanca) para que eruce con un cable conductor de energía eléctrica, la línea de Peñarroya á Fuente del Arco, en el kilómetro 1.900, para el alumbrado de Fuente Obejuna, Peñarroya y Pueblo Nuevo.

Los heridos del choque.—Han sido dados de alta, en el hospital, los obreros José Lopez Jimenez, de Córdoba, y Juan Machuca Lopez, de Espiel, lesionados en el choque de trenes del Vacar. Los seis heridos restantes continúan mejorando, así como el jóven á quien arrolló otro tren en la línea de Eoija el mismo día en que ocurrió el choque.

Traslado.—La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos don Mariano Cárcer y Salamanca, que desempeña la jefatura de Obras públicas de esta provincia, se encargue de la de Oviedo.

Retraso.—El tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital hora y media después de la reglamentaria, por motivos que desconocemos.

Los profesores de Escuelas Normales.—Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que se declare de un modo general que la interrupción sufrida por los profesores de las Escuelas Normales al suprimirse estas por la ley de 2 de Julio de 1888, no puede perjudicarles en ninguno de sus derechos, y particularmente para el abono de servicios y señalamiento de haber pasivo.

Desperfectos.—En el piso de las calles Juan Rafo, Imágenes y Conde Arenales hay numerosos baches, de aterradoras proporciones, que pueden proporcionar un disgusto á cualquier transeunte. El Alcalde tiene ya noticias, por sus dependientes, de tales defectos.

Descarrilo.—En el gobierno civil de esta provincia se recibió ayer el telegrama siguiente: "Cercadilla, sin fecha ni hora.—Interventor sección á gobernador: Detenido kilómetro 8 de la línea de Belmez tren 214 por descarrilo del freno de cola. Sale máquina para su encarrilamiento; avisaré vía espedita. El guardafreno Ramos, que ocupaba dicho freno, ha resultado magullado y contuso."

Audiencia.—El próximo día 26 se verificará en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa por intento de violación, que se suspendió el día 15 del corriente.

El tiempo.—Ayer fué un día muy frío y contribuyó á hacer más desagradable la temperatura la ausencia del sol, envuelto en nubes durante toda la mañana. La presión barométrica sigue alta.

Denuncia.—La guardia municipal ha denunciado á un cochero que penetró con su vehículo en la calle lateral del paseo del Gran Capitán, destinada á salida de carruajes.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal están depositados una polonesa y un pantalón, encontrados en la vía pública por un agente de la autoridad.

Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á cuatro sujetos, reclamados por el juzgado municipal de la derecha y á otros cuatro de malos antecedentes, poniéndolos á disposición de la primera autoridad de la provincia.

Prórroga.—La Gaceta ha publicado un real orden del ministerio de Instrucción pública ampliando hasta fin de Febrero próximo el plazo para solicitar el exámen de aptitud pedagógica para optar á plazas de profesores de escuelas normales.

En seco.—La fuente pública de

la Puerta de Osario carece de agua, causando perjuicios y molestias á los vecinos de aquellas inmediaciones.

Hurto de caballerías.—En la finca denominada "Los Cortijos", del término de Potosblanco, robaron el día 19 del actual una caballería mayor y dos menores, pertenecientes á Francisco Jarado. Se ignora quiénes sean los ladrones.

Experimento.—En Francia se ha llevado á cabo por un agricultor de aquel país, sobre un olivar atacado de «negrilla», siguiendo los consejos de un humilde campesino español, huésped trashumante de la tierra extranjera, una prueba completamente satisfactoria. Consiste el experimento, ó más bien el remedio curativo, en introducir entre la corteza y la madera del olivo enfermo, algunas plantas de torvisco, vegetal que en castellano vulgar se llama "mata pollo", en catalán "tey", y en francés "garonge". Vista la prueba, cuyos resultados fueron admirables, muchas importantes revistas profesionales, entre otras el Journal d'Agriculture, invitan á sus lectores á ensayar, siquiera como cosa curiosa, un remedio tan inofensivo y poco costoso.

Blanco y Negro.—Publica en su número de esta semana una interesante nota de información: "Cómo se hace un sorteo de la lotería", con curiosas fotografías; la fragata alemana recientemente naufragada en Málaga y una nota teatral de Nerón. Las planas en color son de las premiadas en el primer Concurso artístico, y van firmadas por Amutio, López Mezquita y García Martínez, y en los originales literarios figuran artículos y poesías de Eugenio Sellés, Kasabal, Torromé, Contreras, etótera, con preciosos dibujos de Varela, Estevan y Regidor, acompaña á este número un interesante suplemento de "La Mujer y la Casa".

Un buen consejo.—Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

En la "grippe, ó dengue y en los catarros y pulmonías, consecuencia de una gripe mal cuidada, el Elixir Rebing es un remedio eficaz. Tomando este Elixir en cuanto se notan los primeros síntomas del trancazo, se evita una enfermedad enojosa y muchas veces un resultado funesto. Droguería de Fuentes Hermanos.

Una grave responsabilidad recae sobre toda madre que no cuida desde la infancia los dientes y la boca de sus criaturas. Las enfermedades más comunes tienen su origen exclusivo en los microbios de la cavidad de la boca. Sólo, pues, con el uso del Otol, es como se paralizan éstos en su maleficia acción.

Licorero.—El mejor digestivo.

SECCIÓN AMENA

El vigía. Está la calle Muñices llena de peligros mil. El paso de las Termópilas tiene un gran similitud.

Pensamiento. Para saber mandar á los inferiores hay necesidad de ejercitarse antes en obedecer fielmente á los superiores.

Cantar. Al ver las lágrimas mías, no te aflijas ni te alarmes; que hay lágrimas en el mundo que debieran envidiarse.

De sobremesa. Diálogo entre dos novios que acaban de casarse.

Amada mía: ahora que acabamos de casarnos ya me has dado un gran disgusto.

¿Cuál? —Que estabas tan conmovida que apenas te se ha oido contestar el sí.

No te dé cuidado: es la falta de costumbre: otra vez lo pronunciaré más alto.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Demetrio y compañeros mártires.—MAÑANA: Santa Victoria, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, costeado por el excelentísimo señor Marqués de Valdefflores, en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana don José Córdoba Torres, Canónigo.

Hermanidad de Ntra. Sra. del Tránsito en San Agustín.

El domingo 23 del corriente, á las tres de la tarde, celebrará junta esta hermandad, en la iglesia auxiliar de San Agustín, para tratar de asuntos de su mayor interés y presentación de cuentas.

La Junta directiva ruega á todos sus cofrades su puntual asistencia.

Cuarto aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Camacho y González (q. e. p. d.) que falleció el día 22 de Diciembre de 1895.

Sus padres, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Los señores sacerdotes que gusten, pueden celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquial de Santa Marina y en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno, el día 24 del corriente, aplicándola en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Teobaldo de Saavedra, Marqués que fué de Viana.

Las misas que se celebren el día 24 en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma del M. I. Sr. D. Luis Gutiérrez de los Ríos y Fareja-Obregon (que en paz descanse.)

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, N.º 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Boob anti-sifilítico COSTANZI en 4.º pág.

Consulta de enfermedades de los ojos

FOR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de diez á una

Para los pobres consulta de una y media

á tres en la plaza de San Pedro, 2

REMEDIO EFICAZ

El POLVO BEL es un verdadero regulador de toda la economía: descongiona el hígado, tonifica el estómago, suaviza los intestinos, conforta el aparato gástrico, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del hígado é intestinos que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Véase mañana anuncio en 4.º plana.

Pídase en las principales farmacias.

TOS Pastillas

"FRANQUELO" (Balsámicas al Creosotal)

Son tan eficaces, que aún en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos á que dá lugar una tos pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA peseta caja.

Venta en Córdoba: Farmacia del Dr. Marín, Tendillas 12 y en las buenas farmacias.

Novedades científicas y recreativas

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Invento de gran utilidad para Círculos, Cafés, Sociedades de baile, etc., etc., y á cuantos sean amantes de la música.

Pues con este sencillo aparato, sin conocimiento alguno musical, podrán ejecutar sobre cualquier piano, los más variados fragmentos de óperas, piezas de concierto, zarzuelas, bailes, etc., etc., con una perfección y delicadeza inimitables.

Es un ingeniosísimo aparato construido dentro de las reglas más perfectas de la mecánica, el cual, colocado sobre el teclado de cualquier piano, permite ejecutar con toda perfección cuantos fragmentos musicales se deseen, desde los más fáciles á los que encierran mayor dificultad.

De venta en la importante casa de los señores SANCHEZ GAMA É HIJO, únicos depositarios para Andalucía de los pianos con mecanismo de seguridad en el clavijero á rosca y tuercas metálica y sin madera, los más sólidos conocidos en el mundo para sostener la afinación, con Real Privilegio exclusivo, más otras muchas ventajas que los distinguen de todas las demás fabricaciones, como se prueba á todo el que crea lo contrario.

Gondomar y Leones, 2.—Córdoba.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle

de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pollos en pepitoria.

En la posada del Toro ó

en sus inmediaciones se ha perdido una caja que contiene un aparato estereoscopio con ochenta fotografías iluminadas de la exposición universal de París, dando buena gratificación á quien lo devuelva en la confitería "La Perla".

6-2

AL PÚBLICO

Don Paulino Ruiz, profesor de baile en todos los géneros, restablecido ya de su padecimiento, ofrece sus servicios al público para reanudar sus lecciones. Se reciben los avisos en la plaza de la Magdalena, número 9. 5-5

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Magnífica función para hoy á beneficio de la genial artista la bella Geraldine.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en un acto, Los conejos.—3.º Duo de la zarzuela La viejecita, cantado por Geraldine y la señora Reparaz.—4.º Trapecio oscilante y gran salto á la cuerda por la bella Geraldine.—5.º El entremés, El chiquillo.—6.º La zarzuela en un acto, Los zangolotinos, en la que toma parte Geraldine.—7.º Terminará la función con la Danza serpentina por Geraldine.

A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 870 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 540.—Butaca con entrada, 215.—Delanteras de anfiteatro con idem, 110.—Delanteras de paraiso con idem, 60 céntimos.—Entrada principal, 75 céntos.—Entrada de paraiso, 40 céntos.

Para comodidad del público la Empresa paga el impuesto del 8 por 100.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Table with 3 columns: Description of weather conditions (e.g., Temperatura máxima al sol, Temperatura mínima, etc.), and corresponding values in degrees Celsius and Fahrenheit.

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Table with 3 columns: Description of atmospheric conditions (e.g., Altura barométrica, Temperatura á 0º y al nivel del mar, etc.), and corresponding values.

Córdoba 21 de Diciembre de 1900.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Nueva derrota

21 (9 noche.)

Los boers han copado la guarnición de Vruterstad.

Congreso

Han sido aprobados definitivamente los proyectos de ley referentes á las fuerzas terrestres y navales.

Este sin debate.

Madrid 21 (10,30 noche.)

Al procederse á la votación definitiva del proyecto de fuerzas navales, el señor Maura pide que la votación sea nominal, combatiendo el nuevo dictámen.

Le apoyan los señores Castellano y Canalejas.

Refútanle Azcárraga, Silvela y Ramos Izquierdo.

Votan en pró 109 ministeriales y muchos liberales, contra 37 votos de gamacistas, tetuanistas, canalejistas y republicanos.

Por falta de número se aplaza la votación para mañana.

El proyecto de fuerzas navales

22 (3'10 m.)

El general Azcárraga confía en que hoy quedará aprobado en el Congreso el proyecto sobre fuerzas navales.

En segunda pasará al Senado, donde se declarará urgente, siendo probable se prorrogue la sesión hasta la madrugada, precisándose así.

ALMÓDOBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, que no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 16.



Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebelde que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemeriana del Dr. Caldeiro, precio 8 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROPULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo en gran manera la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Actas y partes de matrimonio canónico

Se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA Letrados 18

Esquilmo de naranja

Se vende desde el día el de la huerta de: Padre Poderoso, situada en la sierra de esta capital. Para tratar, con su propietario, don Valle de la Puente, en Montilla. 6-1

Se arrienda desde el día la casa Céspedes 3. Razón, Santa Victoria 8. 1-1
Se arrienda desde el día las casas Juan Rufo 24 y Sillería 10, hoy Romero Barros: para tratar, con don Antonio Carrasco, droguería, calle Ayuntamiento 10. 6-1

Desde el día se traspasa el establecimiento de oros para bordados y divisas militares de la Lyonense, Alfaro 28: para tratar, en la misma. 10-5

Venta de encinas y chaparros. Se hace por lotes de las encinas y chaparros existentes en la finca nombrada Santa Cruz de los Llanos, en término de La Rambla y próximo á la Victoria. Para tratar, San Alvaro 21. 10-4

Aviso

Las licencias para extracción de los depósitos de consumos se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

PAVOS. Se venden por coleras, ó se parados, de buena clase. San Pedro número 3. 6-3

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

Empresa de Electricidad DE CASILLAS

Con objeto de favorecer á sus abonados, y al propio tiempo facilitar las aplicaciones á la calefacción y al establecimiento de motores para industrias, como tornos, ventiladores, máquinas de coser, elevación de aguas, tahonas, carpintería, etc., etc., la Empresa ha acordado proporcionar corriente durante el día, á partir del 15 del actual mes.

En las oficinas situadas en la plazuela de Gerónimo Paez número 2, podrán los interesados adquirir precios de motores y demás detalles.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

!!!Veintinueve años de éxito!!!
Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid
Córdoba: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—Lucena: Sres. Hidalgo y Gómez.—Montoro: Sr. Ortiz.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acidezas, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.
De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuessos, velgas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al casero actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y añechaduras.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

JUSTIFICANTES DE REVISTA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Desde el día se arrienda la casa plazuela de la Almagra 34: para tratar, Carlos Rubio 6. 10-2

Perfumería de Francisco Candelas Alfonso. Hay un gran surtido en capachos para molinos aceteros, con 83 centímetros, y 26 trabas superiores á 76 reales docena; cordelillos de esparto y pita de todas clases, y de jute, desde 3 reales en adelante, colocados en mejores condiciones que en ninguna de su clase. Legüimos troncos de Jijona, Alicante, y yema, nieve imperial y de avellana; peladillas de Alcoy, garapiñas, anises, piñón y avellanas y dulces secos, á 2 pesetas libra. Plaza de la Compañía 5. 15-8

VENTA. Se hace de varios coches: en la calle Legunilla 35 darán razón. 15-2

ENTASLADO. El establecimiento de bebidas de José María Ordóñez, situado en la calle Morera 20, se ha trasladado á la de Odreros 4, entre la plaza Mayor y la de las Casas. 4-2

Se venden naranjas de la sierra, apodriores, á 10 reales el ciento, y psja, por arroba, á 45 céntimos de peseta una, en la calle Roelas 2, San Lorenzo. 5-2

Se vende una mesa de billar para carambolos, en buen estado, y un carro con bolas, para tres bestias, con sus arreos correspondientes; una estantería para almacén ó especería; unos sillones de barbería en buen estado y otros muchos objetos imposible de enumerar. Darán razón, plaza del Socorro, en el baratillo, donde estuvo la fuente de la Romana. 5-2

Se vende el esquilmo de naranjas pendiente en la huerta de Meiero. En la misma puede tratarse. 6-6

Capachos para molino

Almacén de esparto, passeo de la Ribera. 5-5

LA VERDAD

Para mejor convencimiento del público en general, ver y tomar precios de todas partes, sin comprar, antes visitar el establecimiento de Font Hermanos, frente al Timbre, donde encontrarán gran diferencia de precios á favor del público, pudiéndole ofrecer esta casa tanto y buen surtido como la primera en su clase, lo mismo en adornos para trajes de señoras que cintería, encajes, puntillas de hilo y algodón, perfumería, artículos para costura y para hacer toda clase de labores. Precios especiales en utensilios para sastres y modistas. Al mismo tiempo ofrece esta casa tiras de palo-cabra para la cabeza á 2-50 pesetas. No olvidar que vende bordados al peso, resultando muy económico. 20-2

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción, con buenas habitaciones, calle Puerta del Rincón 82. Informarán, en la misma calle número 100. 8-7

Se arrienda el piso principal de la casa San Enlógio 3, con muchas y buenas habitaciones, oficinas para todo el buen servicio, mucha luz á los patios, jardín y á la calle de San Fernando, agua de pié y si quieren también hay cuadra y cochera: puede verse, de 2 á 5. También se arrienda la casa número 21 en la Portería del Huerto de San Pablo y la sin número por bajo de la cochera en la calle San Fernando: para tratar, San Enlógio 3. 4-2

Se arrienda desde el día un piso alto completamente independiente en la casa calle Cister 12, con balcón á la calle, compuesto de cinco habitaciones y cocina: para tratar, Gutiérrez de los Ríos 31. 6-6

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
Marca "LA GIRALDA,"
Para curar todos los padecimientos nerviosos y del oerazon.
1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella
DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

PARA LAS PRÓXIMAS PASCUAS
ULTRAMARINOS
LUCAS GÓMEZ PEREZ
Calle de Pedro López, 1.—Sucursal, Judería, 2 y 4

Mazapanes en cajas de varios tamaños; figuritas y jamoncitos por kilos; empanadas rellenas; mantecados y alfajores de Estepa, Antequera y Laujar (10 reales kilo); mantecados de Astorga; turroneos de Alicante, Jijona, nieve y yema; bombones de chocolate; varias cremas; bonitos estuches para regalos; salchichón, chorizos y embuchado de lomo, jamones y otras conservas de carnes.
Conservas de pescados: langosta, langostinos, salmón, calamares, angulas, merluza, besugo y bonito en escabeche, por kilos; de fruta: melocotón, ciruela, guinda, pera y albaricoque; bacalao Escocia, inglés legítimo y labrador.
Vinos de Champagne, Burdeos, Rioja clarete y Jerez de Málaga, Lágrima, Pajareta, Moscatel, Oporto y blanco seco. Licores, Anisete Marie Brizard, Benedictine y otras clases, fabricación española, y el exquisito licor quina Calisay, Cognac Martell, Domecq, Lamote y otras marcas, ron Negritos; y por litros, aguardiente Ojén, Mono y Rute. Cafés, galletas, chocolates, mantecas y azúcar molida para mantecados y 500.000 petacas cigarrillos para niños.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energícos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA INDUSTRIA
ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR
Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

JOSÉ BAREA É HIJO
DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL, NÚMERO 14
CÓRDOBA

Cerdos, al contado, el kilo 6'50 reales.—Lomo, arroba, 84 reales.—Manteca, 80.—Pajarillas, 60.—Tocino fresco, 74.—Idem anejo, 88.—Jamones frescos, 86.—Idem añejos, 13 reales kilo.—Huesos de espinazos, 33 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 32.—Chorizos, 13 reales kilo.—Morcillas, 7.—Menudos, de 40 á 46 reales.—Tripe fresca, 80 céntimos.—Idem salada, 40.